

núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 143/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 143/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Aicha Kaguachi, expido el presente en Melilla a 29 de diciembre de 1999.

El Secretario.

Julio Fernández García de la Herran.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

67.- En virtud de lo acordado por la Iltra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 666/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 666/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mohamed El Jantafi, expido el presente en Melilla a 30 de diciembre de 1999.

El Secretario.

Julio Fernández García de la Herran.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

68.- En virtud de lo acordado por la Iltra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 667/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 667/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nahrami Ahmed, expido el presente en Melilla a 30 de diciembre de 1999.

El Secretario.

Julio Fernández García de la Herran.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

69.- En virtud de lo acordado por la Iltra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 669/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 669/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Amar El Koukho, expido el presente en Melilla a 30 de diciembre de 1999.

El Secretario.

Julio Fernández García de la Herran.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

70.- En virtud de lo acordado por la Iltra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 663/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 663/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Salima El Kaumudi, expido el presente en Melilla a 28 de diciembre de 1999.

El Secretario.

Julio Fernández García de la Herran.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

71.- En virtud de lo acordado por la Iltra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 664/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 664/99, con declara-